



Huelva, 5 de febrero de 2021

EDUCACIÓN INVIERTE CERCA DE 180.000 EUROS EN LA INSTALACIÓN DE REFRIGERACIÓN ADIABÁTICA EN EL CEIP TARTESSOS DE HUELVA

La Consejería de Educación y Deporte, a través de la Agencia Pública Andaluza de Educación, adjudica las obras de mejora de la climatización del CEIP Tartessos de Huelva capital mediante la instalación de un sistema de refrigeración adiabática que mejorará la temperatura interior del centro en verano con un bajo consumo eléctrico

La Consejería de Educación y Deporte, a través de la Agencia Pública Andaluza de Educación, ha adjudicado las obras de instalación de refrigeración adiabática en el Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) Tartessos de Huelva capital, que serán desarrolladas por la UTE Sedeño & Muñoz con un presupuesto de 177.018,18 euros y un plazo de ejecución de dos meses.

Con esta actuación se mejorarán las condiciones de climatización de los espacios docentes del centro en los períodos de más calor mediante refrigeración adiabática, un sistema alternativo al aire acondicionado convencional cuyas principales ventajas son el bajo consumo eléctrico, las menores emisiones de CO₂ y el menor coste de inversión inicial y de funcionamiento. La refrigeración adiabática permite una bajada de la temperatura interior mediante la circulación de aire previamente atemperado mediante la evaporación de agua, con la ventaja, además, de que siempre se utiliza aire fresco del exterior, sin recirculación, mejorando así la calidad del aire interior.

La actuación en el CEIP Tartessos de Huelva beneficiará a la totalidad del centro, ya que se intervendrá tanto en sus espacios comunes como en las aulas polivalentes y aulas específicas, mejorando el confort térmico de sus 300 alumnos y alumnas.

Las obras de climatización mediante refrigeración adiabática forman parte del Plan de Infraestructuras Educativas 2020 de la Consejería de Educación y Deporte, en el que por primera vez se ha incorporado un plan de actuación dirigido a climatizar las aulas mediante medidas activas de refrigeración, respondiendo así a una demanda de centros y familias durante muchos años. Se trata de un programa piloto que tendrá continuidad en las próximas programaciones de obras, de forma que se vaya llegando progresivamente a más centros educativos de Andalucía.

Estas medidas de climatización activa se suman a las actuaciones que vienen desarrollándose en los últimos años para mejorar el confort térmico de los edificios mediante medidas pasivas como la mejora del aislamiento, la creación de elementos de sombra y protección de fachadas, etcétera.

La contratación de estas obras se lleva a cabo mediante el nuevo Acuerdo Marco de obras puesto en marcha por la Agencia Pública Andaluza de Educación, que permite agilizar los plazos de adjudicación de las actuaciones con presupuestos inferiores a los 500.000 euros, reduciendo así los tiempos para el inicio de las mismas.